



do prov. y Camp. Provincial. Se envió un oficio al hon. Gefe político de la Provincia, fha del 25 de Junio de lo corriente en que constatando su tránsito al que se le dirigió encabezado el mismo, manifiesta, que para salir esta ciudad del Estado angustios en que se halla respecto al pago al vecindario por ciento de quinientos y premijos Provincial, crece gravemente y debe adoptarse el Reparto del alumbrado hasta el tres por ciento sobre lo edificado y el del Presupuesto Provincial; y el Ayuntamiento acuerdo: Se dirija al hon. Gefe político si dho. Repartimiento abarca la mitad por el año pasado y el actual, o solo por el presente, y en vista acordará el Ayuntamiento respectivo cumplimentar

Al Gobierno polit. Se envió un oficio al Gefe político fha. del 25 que se pague al Ayuntamiento de la Ciudad de Valencia de D. P. Nuevo de lo corriente I Recaudando el pago mencionado 5.000^{rs}. de los cinco mil que se adeudan al instante de segunda cuenana, y que dirá la Gefe Provincial con cargo a este Ayuntamiento por el cuyo a mil ochocientos cuarenta y tres; y la Ciudad acuerdo: Se dirija al hon. Gefe judicial que este Ayuntamiento no ha podido acordar el pago a lo cincos mil de su facultad

